

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2024 913505

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para la contratación de la representación pública, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar la representación pública del espectáculo “*MARIANA*” los días 5 y 6 octubre de 2024, a las 20:00 y 12:00 horas, respectivamente en la Sala Gades, y los días 29 y 30 de noviembre de 2024, a las 21:00 horas, en el Teatro Alhambra, con la entidad ASOCIACIÓN DE DANZA LA PHARMACO.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a la cantidad de veinte mil seiscientos euros (20.600,00 €), a la que habrá que añadir el importe de cuatro mil trescientos veintiséis euros (4.326,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veinticuatro mil novecientos veintiséis euros (24.926,00 €) en concepto de caché por las cuatro funciones y dos talleres.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		24/09/2024 12:30:08	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2M5bVGu7y4G0wrC6Q7XtnaPN7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	